



PROTOCOLO COVID-19
ESCUELA DE PÁRVULOS "NIÑO DE BELÉN"
2020





CONTENIDO

- 1- OBJETIVO
- 2- MARCO LEGAL
- 3- RESPONSABLES
- 4- ANTECEDENTES DE LA PANDEMIA Y LOS RIESGOS PARA NIÑOS PREESCOLARES.
- 5- CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.
- 6- RUTINA DE PREVENCIÓN Y ACCIÓN DEL CORONAVIRUS EN ESCUELA DE PÁRVULOS NIÑO DE BELÉN.
- 7- ROL DEL RECURSO HUMANO “NIÑO DE BELÉN”.
- 8- RECURSOS TANGIBLES ENTREGADOS POR LA ESCUELA DE PARVULOS NIÑO DE BELÉN.
- 9- TELÉFONOS DE EMERGENCIA SANITARIA.



PROTICOLO COVID – 19

“NIÑO DE BELÉN”

2020

OBJETIVO.

Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en el establecimiento educacional Escuela de párvulos Niño de Belén. Proponiendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias.

MARCO LEGAL.

Las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación vigente:

- **Código Sanitario. Artículo 22:** Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin.

- **Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 08 de febrero de 2020:**

→ **Artículo 3 numeral 17:** Otorga a las Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud la facultad de suspender las clases en establecimientos educaciones y las actividades masivas en lugares cerrados.

→ **Artículo 3 numeral 27:** Realizar acciones educativas en colegios y universidades para informar a los y las estudiantes, profesores y personal general de las medidas que se deben adoptar para evitar el contagio en establecimientos educacionales.

3- RESPONSABLES DEL COMITÉ DE COVID-19 “NIÑO DE BELÉN”

DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO	PAMELA ÚRZUA
SOSTENEDOR	CRISTIÁN ÚRZUA
ENCARGADA DE CONVIVENCIA	OLGA MOYA
PSICOPEDAGOGA	CLAUDIA MORENO



4- ANTECEDENTES DE LA PANDEMIA Y LOS RIESGOS PARA NIÑOS PREESCOLARES

¿Qué es el nuevo Coronavirus Covid-19?

El Nuevo Coronavirus COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS. Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave.

¿Cómo se contagia?

El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con un enfermo. Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección.

¿Cuales son los síntomas?

En la mayoría de los casos donde se han presentado los síntomas son:

- Fiebre sobre 37,8° grados
- Tos
- Dificultad para respirar (a diferencia de un resfriado)
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- En caso de tener dificultad para respirar, acude a un médico
- Si la enfermedad no se trata a tiempo, estos síntomas pueden agravarse
- Los síntomas se presentan leves y aumentan de forma gradual

¿Cómo se previene esta enfermedad?

Por ser una enfermedad de tipo respiratoria, se transmite a través de gotitas provenientes de la tos y los estornudos. Las medidas de prevención son:

- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- Mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir bombilla, vaso o cubiertos con otras personas.



- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica.

¿Niños y niñas pueden contagiarse con COVID-19?

Se trata de un nuevo virus y aún no se dispone de suficiente información acerca del modo en que afecta a los niños, niñas y adolescentes. Se sabe que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 entre niños, niñas y adolescentes.

¿Cuánto dura el periodo de incubación?

El «período de incubación» es el tiempo que transcurre entre la infección por el virus y la aparición de los síntomas de la enfermedad. La mayoría de las estimaciones respecto al periodo de incubación de COVID-19 oscilan entre 1 y 14 días, y en general se sitúan en torno a cinco días.

¿Cómo prevenirlo?



Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón.



Al toser o estornudar cubra boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo.



Evite tocar o acercarse a personas con infecciones respiratorias.



Infórmese en minsal.cl
o llamando a Salud Responde

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA



5- CASOS CONFIRMADOS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Se considera como miembro de la **comunidad educativa** a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera **familiar directo** a aquel que vive bajo el mismo techo.



PROTOCOLO “NIÑO DE BELÉN”

1	2	3	4
Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario	Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.	Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.	Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria

Nuestra escuela deberá guiarse por estos protocolos en cada uno de los cuatro puntos señalados. Se especifican a continuación las responsabilidades y acciones a resguardar:

- Al momento de reingresar los niños y niñas al establecimiento “Niño de Belén”, se les socializará, por vía escrita a todas las familias, acerca del protocolo Covid – 19, además de pedir en forma obligatoria completar una encuesta que indague acerca de posibles casos en el entorno familiar. Las responsables de socializar protocolo y generar la encuesta, serán quienes han confeccionado dicho documento; Encargada de Convivencia y Psicopedagoga de la escuela.
- Si por medio de esta encuesta o de manera informal, el personal del establecimiento, se entera de que hay un familiar directo con el virus, deberá dar aviso inmediato a las responsables del equipo Covid-19 “Niño de Belén” o en su defecto a directora o sostenedor, con el fin de activar las acciones pertinentes. Si en el establecimiento no se encuentra ninguna de las personas antes señaladas, las



educadoras deberán llamar a los números de Salud Responde al **600 360 7777**, para entregar esta información e comunicar a las familias acerca de las medidas a tomar, las cuales son obligatorias.

- Las familias de los niños y niñas que se encuentran matriculados en el establecimiento, no deberán enviar a clase a sus hijos si presentan los siguientes síntomas:
 - ✓ Fiebre sobre 37,8° grados
 - ✓ Tos
 - ✓ Dificultad para respirar (a diferencia de un resfriado)
 - ✓ Dolor de cabeza
 - ✓ Dolor de garganta
- Si un alumno (a), estando en clases con su grupo de pares, llega a presentar cualquiera de los síntomas mencionados anteriormente, la educadora deberá dar aviso inmediato a sus padres o cuidadores, para que lo lleven a un centro asistencial, además de dar aviso a dirección o encargada de convivencia, para que active los protocolos de emergencia (Salud Responde al **600 360 7777**) y propiciar el seguimiento del caso hasta confirmar o descartar un posible contagio.
- Si se confirma el contagio del alumno (a), con Covid – 19, inmediatamente el nivel completo queda en una cuarentena de 14 días, desde la fecha de inicio de los síntomas.
- Al confirmarse dos o más casos de Coronavirus, el establecimiento completo, queda en cuarentena por 14 días, incluyendo al personal de la misma. Esta situación debe ser informada por dirección o encargadas del protocolo al teléfono 6003607777.
- Cuando se produzca un contagio del personal que conforma el establecimiento, también habrá suspensión de clases para toda la escuela, con una cuarentena de 14 días, desde que comenzaron los síntomas de la o las personas que trabajan en la institución.
- Una vez finalizado el periodo de cuarentena, los casos contagiados deberán presentar certificado de alta a la dirección de la escuela, emanado por el ministerio de salud.

6- RUTINA DE PREVENCIÓN Y ACCIÓN DEL CORONAVIRUS EN ESCUELA DE PÁRVULOS NIÑO DE BELÉN.

<ul style="list-style-type: none"> ● INGRESO A LA ESCUELA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los párvulos deben ingresar con mascarillas reciclables todos los días, las cuales usaran en la jornada completa de clases, el apoderado acompañante, debe mantener la
---	--



	<p>distancia de un metro, la cual estará demarcada en la entrada de la escuela. La educadora estará recibiendo a los párvulos con mascarilla y protector facial y se les tomara la temperatura a los niños en su ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los apoderados no pueden quedarse en la puerta conversando con la educadora, ni con otros apoderados, para evitar aglomeraciones y el peligro de contagio. Cualquier pregunta o duda se hará por los medio ya conocidos: comunicación o papinotas.
<ul style="list-style-type: none"> ● SALA DE CLASES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los párvulos al ingresar a la sala de clases deben pasar por el dispensador de alcohol gel para limpiar sus manos y deberán mantenerse con sus mascarillas reciclables y se le hará entrega de los protectores faciales. ✓ Durante la jornada de clases los niños y niñas deberán disponerse en sus mesas, de manera que estén a una distancia propicia, teniendo en cuenta el espacio real de la sala. ✓ Cada niño y niña utilizará de manera independiente sus útiles de trabajo, evitando prestarse cosas en la dinámica cotidiana. ✓ Cada una hora deberán acercarse de a uno al dispensador de alcohol gel, para lavarse las manos. ✓ Los primeros días de reingreso se propiciarán actividades de autocuidado.
<ul style="list-style-type: none"> ● PATIO 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los párvulos realizaran su rutina de patio en 2 grupos (para evitar contagio y tener espacio adecuado por cada uno). Se mantiene con mascarilla y protector facial.



<ul style="list-style-type: none"> ● COLACION 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Antes de comer la colación, habrá un procedimiento minucioso respecto al lavado de manos de todos los niños y niñas, ingresando de a tres niños al baño para realizar dicha acción y luego volver a la sala a comer su colación. ✓ La colación se mantiene ya que es individual (informar que los servicios deben ser desechables a los apoderados) ✓ Para optimizar los espacios en el momento de colación, se habilitará la sala de SEP, para que un grupo de niños, junto a su asistente, coman su colación en este lugar. La idea es evitar que al momento de sacarse las mascarillas para comer, estén muy cerca. ✓ Los niveles transiciones mayores, no pueden comer colación en patio. Se deberá hacer en la sala como se menciona en punto anterior.
<ul style="list-style-type: none"> ● BAÑO 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se decidió como establecimiento eliminar el lavado de dientes, para evitar que otro niño por error vaya a tomar el cepillo y exista ahí algún foco de contagio.
<ul style="list-style-type: none"> ● DESPEDIDA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizara la misma acción de la entrada a clases. Apoderados deben ir a buscar a sus hijos e hijas con mascarilla debiendo respetar lo demarcado para mantener la distancia, la educadora entrega al párvulo con mascarilla y los párvulos se retiran con su mascarilla y dejan el protector facial en la sala, para ser ocupada al día siguiente.
<ul style="list-style-type: none"> ● CLASES DE EDUCACION FÍSICA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el periodo del año 2020 no se realizaron clases de educación física ya que expertos y el ministro de salud indica que al momento de realizar



	<p>actividad física y al inhalar la respiración se acelera aún más y se ingieren el doble de infección que al respirar normal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● ACTOS DE LOS DIAS LUNES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el periodo del año 2020 se eliminara los actos de los días lunes, para no exponer en aglomeración a los párvulos por resguardo ante el Covid - 19
<ul style="list-style-type: none"> ● REUNION DE APODERADOS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las reuniones de apoderados no se realizaran presenciales, serán online utilizando el método de trabajo de cada educadora, además deben usar para comunicarse el sistema de papinotas, libreta de comunicación y llamada a la escuela.
<ul style="list-style-type: none"> ● REUNIONES TECNICAS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las reuniones técnicas no se realizaran presenciales, serán online utilizando algún sistema indicado por la directora
<ul style="list-style-type: none"> ● ACTOS Y CELEBRACIONES 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante el presente año, no se podrán realizar actos, desfiles y celebraciones, que impliquen aglomerar a muchos niños y/o apoderados en un espacio limitado, sin embargo, se podrá trabajar como actividad de aula, las celebraciones de fechas relevantes.
<ul style="list-style-type: none"> ● PSICOPEDAGOGÍA (SEP) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La psicopedagoga ingresará a las aulas cuando sea necesario y acorde a planificación, sin embargo, las intervenciones de sala se harán con los niños ubicados en sus asientos, evitando conformar grupos. ✓ La psicopedagoga deberá retirar a los niños para intervención individual, con mascarilla y guantes. ✓ Las charlas y/o talleres, se mantendrán en modalidad online durante el 2020. ✓ Las entrevistas y anamnesis serán online, coordinando previamente con



	el apoderado los horarios y días pertinentes.
--	---

7- ACCIONES Y ROLES DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PANDEMIA

7.1. Acciones del Establecimiento educativo.

- ✓ Campaña por RRSS acerca del COVID -19.
- ✓ Se ha conformado Comité Covid.19 Belén, el cual sesiona (presencial u online) al menos 1 vez por semana. Este comité, está integrado por encargadas designadas, dirección y sostenedor.
- ✓ Se restringen los viajes al exterior del país.
- ✓ En todas las dependencias del establecimiento se instalarán dispensadores de alcohol gel, con el fin de promover el hábito de su uso al ingreso, durante la jornada y a la salida de los niños y personal de la escuela.
- ✓ Se contará con set de mascarillas en el establecimiento, para ser utilizadas en caso de presentar síntomas y/o sospecha de contagio por parte alumnos y/o personal
- ✓ Aumentaremos la frecuencia de sanitización y limpieza de los espacios (patio, salas, baños, oficinas, etc.)



7.2. ROL DEL RECURSO HUMANO “NIÑO DE BELÉN”.

PERSONAL	FUNCIONES Y ROLES FRENTE AL CONTEXTO
<ul style="list-style-type: none"> ● DIRECTORA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá participar en reuniones con el equipo Covid-19 Belén. ✓ Conocer a cabalidad protocolos y medias de acción en cada caso ✓ Accionar y canalizar a las autoridades pertinentes los posibles contagios y/o situaciones de riesgo. ✓ Adecuar o anexar si es necesario las medidas estipuladas en protocolo. ✓ Hacer respetar firmemente las medidas de resguardo para todos. ✓ Delimitar responsabilidades en caso que no se encuentre en el establecimiento. ✓ Supervisar que se cumplan los protocolos en cada caso y medidas de sanitización.
<ul style="list-style-type: none"> ● SOSTENEDOR 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deberá participar en reuniones con el equipo Covid-19 Belén. ✓ Conocer a cabalidad protocolos y medias de acción en cada caso. ✓ Proveer de los materiales necesarios para prevención de la enfermedad al interior de la escuela. ✓ Supervisar que se cumplan los protocolos en cada caso y medidas de sanitización.
<ul style="list-style-type: none"> ● ENCARGADA DE CONVIVENCIA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el protocolo de acción Covid-19 “ Niño de Belén” ✓ Asesorar al personal frente a una situación de riesgo. ✓ Promover charlas y material de apoyo a las familias. ✓ Participar en reuniones con equipo Covid- 19 Belén.



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar material gráfico para mantener una comunicación permanente con familias de los alumnos. ✓ Accionar y canalizar a las autoridades pertinentes los posibles contagios y/o situaciones de riesgo. ✓ Seguimiento de casos confirmados.
<ul style="list-style-type: none"> ● EDUCADORAS 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer a cabalidad protocolos y medias de acción en cada caso. ✓ Propiciar que los niños, asistentes y familias, cumplan con lo estipulado en el protocolo Niño de Belén. ✓ Reportar cualquier situación de contagio o sospecha de la misma a las encargadas del protocolo. ✓ Resguardar las medidas de distanciamiento, limpieza frecuente y protección entre los niños y niñas de su nivel. ✓ Conocer números de emergencia en pos de solicitar apoyo u orientación. ✓ Estipular en las planificaciones objetivos transversales y contingentes acerca de la pandemia
<ul style="list-style-type: none"> ● PSICOPEDAGOGA 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el protocolo de acción Covid-19 “ Niño de Belén” ✓ Asesorar al personal frente a una situación de riesgo. ✓ Promover charlas y material de apoyo a las familias. ✓ Participar en reuniones con equipo Covid- 19 Belén. ✓ Elaborar material gráfico para mantener una comunicación permanente con familias de los alumnos. ✓ Accionar y canalizar a las autoridades pertinentes los posibles contagios y/o situaciones de riesgo.



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visualizar posibles necesidades de apoyo a niños y niñas que manifiesten cambios pedagógicos o emocionales por el proceso de cuarentena tan extenso.
<ul style="list-style-type: none"> ● ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer a cabalidad protocolos y medias de acción en cada caso. ✓ Propiciar que los niños y niñas, cumplan con lo estipulado en el protocolo Niño de Belén. ✓ Trabajar en conjunto con su educadora, a fin de proteger a los alumnos y resguardar la salud de quienes laboran en la escuela ✓ Reportar cualquier situación de contagio o sospecha de la misma a las encargadas del protocolo. ✓ Resguardar las medidas de distanciamiento, limpieza frecuente y protección entre los niños y niñas de su nivel.
<ul style="list-style-type: none"> ● ENCARGADA DE ASEO 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer protocolos y medias de acción ✓ Tener claridad de la frecuencia, horarios, materiales y formas de cómo mantener bien sanitizados los espacios de la escuela ✓ Reportar cualquier situación de contagio o sospecha de la misma a las encargadas del protocolo. ✓ Apoyarse en sus funciones con encargadas del protocolo.
<ul style="list-style-type: none"> ● ROL DEL APODERADO 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El apoderado será el responsable de enviar a su hijo con una mascarilla reciclable todos los día, la cual debe ser lavada diariamente, con el fin de desinfectarla y mantenerla limpia. ✓ Los apoderados no pueden quedarse conversando en la puerta del



	<p>establecimiento y tampoco hacer preguntas ni comentarios a las educadoras. El medio de comunicación será su cuaderno y papinotas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El apoderado no debe enviar a su hijo a clases si presenta síntomas de gripe o resfrió (fiebre, secreción nasal, decaimiento, etc.). ✓ Las familias deberán reforzar los hábitos de limpieza y prevención en su hogar en el lavado de manos y otros autocuidados que también se trabajaran en el interior del aula.
--	---

8- RECURSOS TANGIBLES ENTREGADOS POR LA ESCUELA DE PARVULOS NIÑO DE BELÉN

- Guantes
- Un Termómetro infrarrojo corporal
- Alcohol gel (dispensadores)
- Cloro
- Protectores faciales para comunidad educativa y párvulos
- Liquido de sanitización.
- Mascarillas desechables con elástico.

9. TELEFONOS DE EMRGENCIA

Responde	60 7777
-----------------	----------------

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN PROTOCOLO COVID-19	EDUCADORA: OLGA MOYA PSICOPEDAGOGA: CLAUDIA MORENO
MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO	SE PODRÁ MODIFICAR EL PROTOCOLO, A RAZÓN DE ALGUNA MEDIDA EMANADA DESDE MINISTERIO DE SALUD Y/O EDUCACIÓN Y TAMBIÉN EN LA EVALUACIÓN CONSTANTE DE LOS PROCEDIMIENTOS LLEVADOS A CABO DIARIAMENTE. ** Cabe señalar que aún no se entregan a los establecimientos medidas específicas respecto a algunas temáticas de prevención y acción.
QUIENES PODRÁN MODIFICARLO	LAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN EN CONJUNTO CON DIRECTORA Y SOSTENEDOR

PROTICOLO COVID-19



Escuela de párvulos "Niño de Belén"